

EMPRESA PÚBLICA VIAL Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES EP-EMPROVIAL - LIQUIDADADA

Oficio EP-EMPROVIAL-LIQUIDADADA 2026-00003

El Coca 11 de mayo de 2026

Señora.
Gladys Narcisa Tanguila
PRESIDENTA (E) DE LA ASAMBLEA CIUDADANA PROVINCIAL
Presente

De mi consideración

La ley Orgánica de Participación Ciudadana, concibe a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

El CPCCS' mediante resolución NO, CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026 expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, que en su artículo 13 fase 2 literales b y c determinan. *A partir del resultado de la evaluación de la gestión, los sujetos obligados llenarán el formulario preliminar de rendición de cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactarán el informe narrativo de rendición de cuentas.(...) Estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GAD o de la entidad vinculada y se entregarán a la Asamblea Local Ciudadana o a quien haga sus veces en el proceso, con al menos 10 días término antes de la deliberación.*

En cumplimiento a la normativa expuesta en el numeral anterior, remito a usted para evaluación el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas de la Ep-Emprovial y el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS periodo de gestión 2025

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes:

Atentamente;


Ing. Nuvia Bustamante Carpio
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2025
EXPRESIDENTA DE LA EMPRESA PUBLICA EP-EMPROVIAL LIQUIDADADA
Anexos:

- Digital + Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía 2025
- Digital +Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.

DIRECCIÓN: Km 8,5 vía a Guayusa
Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador
TELEFONO: 062990000

ASAMBLEA LOCAL
RECIBIDO
11 de Mayo 2026
HORA: 